



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
SECRETARÍA GENERAL

Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2021-0352-RC
Machachi, 10 de diciembre de 2021

SECRETARÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA

Para los fines consiguientes me permito poner en su conocimiento, que el **Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía, en sesión extraordinaria realizada el 10 de diciembre de 2021, por unanimidad, Resuelve:**

“Dar por conocido el Estatuto Orgánico por Procesos del GAD Municipal del Cantón Mejía, de acuerdo al Memorando No. 0898-DTH-2021, de 23 de noviembre de 2021, suscrito por la Ing. María Fernanda Reyes, Directora de Talento Humano”.

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Abg. Soledad Ramos Carrera
SECRETARIA DEL CONCEJO DEL GOBIERNO A. D.
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA